

Quienes deseen tomar parte en el mencionado concurso-oposición libre deberán presentar instancia en efecto timbrado, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, acompañar recibo acreditativo de haber abonado las 1.000 pesetas como derechos de examen y comprometerse a prestar juramento o promesa a que se refiere el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de LBRL.

Chella, 24 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—16.509-E (73531).

26486 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Chella, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 224, de fecha 20 de septiembre de 1986 se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Policía Municipal, encuadrada en el grupo E, Cuerpo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, dotada de las retribuciones, pagas extraordinarias y demás emolumentos que le correspondan legalmente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de LBRL.

Chella, 24 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—16.508-E (73530).

26487 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Murtas, referente a la convocatoria para proveer una plaza vacante de Operario de Oficios Múltiples.

El Ayuntamiento de Murtas (Granada) convoca oposición libre, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Operario de Oficios Múltiples, de la plantilla de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, coeficiente 1,3, índice de proporcionalidad E, nivel de complemento de destino 5, conforme a las bases que se insertan en el Boletín Oficial de esta provincia número 214, del día 18 de septiembre de 1986.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Murtas, 24 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—16.205-E (72516).

26488 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Novelda, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 218, de fecha 22 de septiembre de 1986, ha sido publicada la convocatoria y bases para proveer mediante concurso-oposición libre, las siguientes plazas de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dentro de la oferta de empleo para 1986:

Una de Portero de la Casa Consistorial (Administración General: Subalternos. Grupo E. Nivel de proporcionalidad: 3).

Una de Ordenanza-Notificador (Administración General: Subalterno. Grupo E. Nivel de proporcionalidad: 3).

Dos de Conserjes de Servicios Municipales (Administración General: Subalternos. Grupo E. Nivel de proporcionalidad: 3).

Una de Cobrador-Lector del Servicio de Agua Potable (Administración Especial: Personal de Oficios. Grupo E. Nivel de proporcionalidad: 3).

Una de Celador de Instalaciones y Servicios Municipales (Administración Especial: Personal de Oficios. Grupo E. Nivel de proporcionalidad: 3).

Dos de Operarios (Administración Especial: Personal de Oficios. Grupo E. Nivel de proporcionalidad: 3).

Una de Encargado de Biblioteca (Administración Especial: Cometidos Especiales. Grupo C. Nivel de proporcionalidad: 6).

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas pruebas de selección se publicarán, solamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Novelda, 24 de septiembre de 1986.—El Alcalde accidental.—16.287-E (73006).

26489 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Pegalajar, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 218, de 20 de septiembre de 1986, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, dos plazas de Auxiliar de Policía Municipal, con índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4, grupo E, mediante oposición libre, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y bases que han de regir la misma.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Pegalajar, 24 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Pedro Ruiz Medina.—16.207-E (72518).

26490 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Benissa, referente a la convocatoria para cubrir los puestos de trabajo que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 211, de fecha 13 de septiembre de 1986, se publican íntegras las bases para proveer con carácter laboral fijo, los puestos de trabajo de: Limpiadora de Dependencias municipales, Auxiliar de Información de Servicio Nocturno, Ayudante de Biblioteca, Ordenanza con Cometidos Múltiples, Vigilante de Redes de Conducción y Distribución de Agua Potable, tres de Oficiales Albañiles, tres de Peones Albañiles y una de Jardinero.

El plazo para presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 25 de septiembre de 1986.—El Alcalde accidental, Cayetano Bertomeu Bernabeu.—El Secretario, Francisco Javier Rivero Ochoa.—16.291-E (73010).

26491 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, dos plazas de Auxiliares.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 220, del día 23 de septiembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, dos plazas, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar, al amparo de lo establecido por la disposición transitoria octava de la Ley 7/1985, de 2 de abril y Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Puebla de Cazalla, 25 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—16.219-E (72530).